

ACTA No 34

FOLIO No. 65

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS ASSEL AUTOMATIZACION, SEGURIDAD Y SERVICIOS ELECTRONICOS CIA.LTDA.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los trece días del mes de abril del 2018, a las diecinueve horas, en el domicilio social de la compañía ubicado en la calle Av. Interoceánica y Av. Siena, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía, con el fin de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Socios:

Actúa como presidente de esta Junta Ordinaria el Eco. Ricardo Pruna Villamarín y como secretario el ingeniero Rommel Pruna Jurado, quien procede a verificar el quórum, el mismo que está compuesto por la mayoría del capital pagado de la empresa

En virtud de estar presente la mayoría de participaciones del capital pagado de la compañía, los socios deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de socios, de acuerdo a lo establecido en el Art, 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el siguiente punto del orden del día:

- Aprobar el informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2017
- Conocer el Balance de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2017
- Conocer de los resultados del ejercicio económico y distribución de beneficios.

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día.

PRIMER PUNTO: Conocer el Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2016

La Secretaría da lectura al Informe presentado por el señor ingeniero Rommel Pruna Jurado, gerente de la compañía, el mismo que es aprobado por los socios.

SEGUNDO PUNTO: Conocer el Balance de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2016

La secretaría expone los puntos principales del Balance de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017, el mismo que es aprobado por la Junta.

ACTA No 34

FOLIO No. 66

TERCER PUNTO: Resultados del Ejercicio Económico y distribución de beneficios.

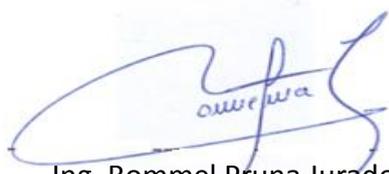
La secretaría da lectura de los resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2017, mismo que es aprobado por los socios.

Habiéndose tratado todos los puntos del Orden del día, el Presidente declara un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, la Secretaría da lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad de la Junta.



Eco. Ricardo Pruna Villamarín
PRESIDENTE - SOCIO



Ing. Rommel Pruna Jurado
SECRETARIO – SOCIO